

ACUERDO N° 124

RECOLETA, 20 OCTUBRE 2020

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, el Memorandum N°802 de fecha 05 octubre del Sr. Director Secpla don Luis Moreira Uribe; y el análisis de los señores Concejales acordò :

“APROBAR APORTE ECONOMICO MUNICIPAL Y ASCENDENTE A 133UF LAS CUALES SE ACREDITAN A TRAVES DE DEPOSITO A PLAZO QUE CORRESPONDE A FINANCIAMIENTO ADICIONAL REQUERIDO PARA POSTULAR PROGRAMA D.S. 27 MINVU DE MANTENCION DE PROYECTO BANDEJON CENTRAL UBICADO EN PASAJE YARGAS EN POBLACION CHACABUCO.”

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Luis Gonzalez Brito

Don Fernando Manzur Freig

Doña Alejandra Muñoz Diaz

Don Mauricio Smok Allemandi

Don Ernesto Moreno Beauchemin

Don Fernando Pacheco Bustamante

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya
lugar



JIMENA JIMENEZ GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JJG/pgs

- Sr. Alcalde
- Control
- Jurídico
- D.A.F
- Secplac
- D.A.C
- D.O.M.
- Secret. Municipal